

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO (JAÉN)

2022/3094 *Resolución de nombramiento y cese de un miembro de la Junta de Gobierno Local.*

Anuncio

Por resolución de la Alcaldía de fecha 29 de junio de 2022 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.- Dejar sin efecto el nombramiento de fecha 22/11/2021 de doña Eva M^a Martínez Santos como miembro de la Junta de Gobierno Local y cuarto Teniente de Alcalde, y designar en su lugar como cuarto Teniente de Alcalde y Miembro de la Junta de Gobierno Local al Concejal don Antonio Trillo Delgado.

Segundo.- Como Teniente de Alcalde nombrado, previa aceptación de su cargo, le corresponde en cuanto a tal, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento (cuarto), en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero.- Notificar personalmente la presente resolución al interesado que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir esta Resolución de nombramiento al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Peal de Becerro, 29 de junio de 2022.- El Alcalde-Presidente, DAVID RODRÍGUEZ MARTÍN.